

El perverso historial de Pablo Arancibia, el femicida de Florencia Romano: acoso a menores, violencia de género y amenazas

21/12/2020

El acusado del femicidio de Florencia Romano (14) tiene dos antecedentes judiciales registrados varios años atrás. En paralelo, hostigaba a mujeres en redes sociales. Pero nunca llegó a prisión.

Pablo Arancibia (33), uno de los imputados por el femicidio de Florencia Romano (14) ocurrido en Maipú, guarda un historial perverso caracterizado por violencia de género, acoso a menores y amenazas de muerte. Sin embargo, nunca pisó la cárcel, algo que, de avanzar el caso en la Justicia, seguramente hará pronto y de manera perpetua por el crimen de la niña.

¿Quién es Pablo Arancibia?

Arancibia, de pasado laboral carnicero, se presentaba en Facebook como “elegante, seductor, fachero, carismático, exitoso, adinerado” y se comparaba con Bratt Pitt (sic). En las fotos subidas a la red social, el hombre le sumaba la aparición de un auto de alta gama. Pero como los jóvenes no utilizan demasiado Facebook, se trasladó a Instagram para perpetrar el acoso.

Tal como reveló Los Andes, la práctica habitual de Pablo Arancibia era buscar menores de edad y contactarlas por chat privado, como fue el caso de Florencia. Un delito que es conocido como grooming, aliado en escalofriantes hechos y que consiste, justamente, en el acoso, el asedio, la extorsión y hasta violentas amenazas que se concretan por internet.

Cuando Florencia todavía era buscada, se filtraron capturas de pantalla de mensajes acosadores que Arancibia había enviado durante tres años a una adolescente. El primer intento de contacto virtual comenzó en 2017, cuando la joven tenía 17 años y el acusado 30. Pese a que la adolescente nunca respondió a las insistentes invitaciones de Arancibia, él continuó hostigándola hasta el 4 de diciembre pasado.

Un dato escalofriante: el día posterior al crimen de Florencia, Arancibia le escribió a otra menor. Esa adolescente es amiga de Florencia y contó que el acusado había intentado seducirla y convencerla de verse.

Los chats del horror

En uno de los tantos mensajes podía leerse: “Soy soltero, tengo un BMW, sin hijo”. Le seguía la foto de un fajo de billetes al que añadía una invitación para “dársela en la pera”. Y así también memes y stickers desagradables y machistas.

Arancibia jamás recibió una respuesta de la chica pero ello no le impidió seguir acosándola. Finalmente, el último 4 de diciembre la adolescente le escribió: “Dejá de fantasmearla”. Los chats se hicieron virales en Twitter y despertaron repudio generalizado.



FLORENCIA ROMANO (14), LA CHICA ASESINADA EN MAIPÚ, MENDOZA – FACEBOOK

Antecedentes por violencia de género

Si bien no hay denuncias por parte de su actual pareja, Micaela Méndez (27), también imputada como coautora del femicidio de Romano, Arancibia arrastra varios roces con la Justicia por violencia de género y advertencias de muerte.

Nunca pasó por la cárcel. En 2011, cuando el sujeto tenía 23 años, una adolescente de 15 años lo denunció por amenazas. De acuerdo a lo precisado por las fuentes consultadas, Pablo Arancibia había amenazado a la chica con asesinar a su madre y a quien cuestionara la relación.

Al poco tiempo, en 2014, el hombre agredió a otra mujer. En este caso se trató de una joven de 25 años, novia por entonces. La mantuvo cautiva unos tres días en la casa que compartían en Maipú. Pese a que la víctima hizo la denuncia formal y que Arancibia quedó imputado por privación ilegítima de la libertad, Arancibia siguió con su vida con absoluta

normalidad.

Fuente: Los Andes